



Adenda de corrección de error material de la resolución del Órgano de selección de la *Convocatoria para ingreso como personal laboral fijo en el Consulado General de España en París con la categoría de auxiliar, de 13/07/2026*, por la que se aprueban y publican las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición.

Existiendo una solicitud de participación en el proceso selectivo, recibida el 27 de julio de 2026, que por error no había sido anotada correctamente en el registro de entrada del Consulado, se acuerda:

Primero.- Corrección de error material: Se incorpora a las relaciones de candidatos admitidos y excluidos la mencionada solicitud, una vez examinadas y evaluadas las condiciones de admisión, como sigue:

CANDIDATOS EXCLUIDOS CON CAUSA DE EXCLUSIÓN SUBSANABLE				
	Apellidos	Nombre	DNI / pasaporte	Causas de exclusión
7	Coulibaly Traore	Neba	*6930*	Falta curriculum vitae

Segundo.- Esta adenda modifica el plazo de subsanaciones de todos/as los/las aspirantes, que dispondrán de 5 días hábiles más, hasta el 20 de agosto de 2026 inclusive.

En París, a 12 de agosto de 2026

El Órgano de Selección:

VOCAL SUPLENTE

Alfonso Iglesias Núñez

PRESIDENTE SUPLENTE

Manuel Durán Giménez-Rico

SECRETARIO

Marcos Veiga Saco

